



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



NUMERO :

**CAMBIO DE DOMICILIO Y
CONSECUENTE REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA METROS
CUADRADOS, ESTRATEGAS
INMOBILIARIOS S.A.
MEGAINMOBILIARIA.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintinueve de marzo del dos mil doce, ante mí, abogado EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece la compañía **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, debidamente representada por el señor **CAMILO MESA SALAZAR**, quien declara ser colombiano, casado, ejecutivo, en su calidad de Gerente General, conforme consta de la copia del nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante.-----

El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:-----

1

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste el Cambio de Domicilio y consecuente Reforma de Estatuto Social, que se otorga al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes:-----

PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor Camilo Mesa Salazar, por los derechos que representa de la compañía **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA** en su calidad de Gerente General, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento que debidamente inscrito, se acompaña como habilitante para que se inserte en esta escritura pública.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo, Abogado Humberto Moya Flores, el diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho se constituyó la compañía RONALGRUP S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un capital de cinco millones de sucres. b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Abogado Humberto Moya Flores el doce de abril de mil novecientos noventa y nueve e inscrito en el Registro Mercantil el veintidós de junio del dos mil uno la compañía RONALGRUP SA cambio su denominación por **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**. c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza el ocho de octubre del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dieciocho de noviembre del dos mil dos, la compañía



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA aumentó su capital a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y reformó su Estatuto Social. d) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala el veinticuatro de octubre del dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticinco de enero del dos mil ocho la compañía METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA aumentó su capital a diez mil dólares de los Estados Unidos de América y reformó su Estatuto Social. e) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el primero de octubre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón el veintiuno de enero del dos mil nueve la compañía METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA cambió su domicilio a Samborondón y reformó el artículo cuarto del estatuto social. f) En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA, celebrada el doce de marzo de dos mil doce, se resolvió por unanimidad de votos cambiar el domicilio de la Compañía a Guayaquil y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, habiéndose resuelto, en la misma sesión, por unanimidad de votos, autorizar al Gerente General de la misma para que realice todos los trámites y comparezca al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública.-----

TERCERA: OBJETO: Con los antecedentes expuestos, el señor Camilo Mesa Salazar, en su calidad de Gerente General de la compañía METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A.

MEGAINMOBILIARIA. debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la misma, celebrada el doce de marzo del dos mil doce, declara: a) Cambiado el domicilio de la compañía, a la ciudad de Guayaquil. b) Reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social en los términos constantes en el acta de Junta General de Accionistas, celebrada el doce de marzo del dos mil doce, que se acompaña para que forme parte integrante de la presente escritura.-----

DECLARACION BAJO JURAMENTO: El representante legal, señor Camilo Mesa Salazar en su calidad de Gerente General de METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA declara bajo juramento que su representada no es contratista de obras públicas con el Estado Ecuatoriano, y no tiene obligaciones pendientes de pago a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-----

Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta escritura pública, y de manera especial sírvase adjuntar la copia certificada del Acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA celebrada el doce de marzo del dos mil doce, para que forme parte integrante de esta escritura pública, dejándose constancia que se autoriza también a la Abogada que suscribe la correspondiente minuta, para efectuar los trámites necesarios y obtener la aprobación e inscripción correspondiente de esta escritura. f) Carolina Cedeno Velásquez.- ABOGADA.- Registro tres mil ochocientos dieciocho del Colegio de Abogados del Guayas.-----

Hasta aquí la minuta, cuyo texto queda elevado a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber



ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA

En la ciudad de Guayaquil, el doce de marzo del dos mil doce, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble consistente en oficina del cuarto piso del Edificio Sotavento del Proyecto Puerto Santa Ana Etapa 1ª, ubicado en el Cerro del Carmen (Barrio Las Peñas) parroquia urbana Tarqui, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietaria de cinco mil acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único Punto del Orden del Día que se refiere al cambio del actual domicilio de la Compañía, a la ciudad de Guayaquil, y su consecuente reforma del Estatuto Social. Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Camilo Mesa Salazar. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, el Presidente declara instalada la sesión y enseguida expone a los presentes que en vista que la Compañía tiene sus nuevas instalaciones en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, es necesario realizar el cambio de domicilio, con la finalidad de facilitar los trámites y reflejar la realidad de la compañía, por lo que pone a consideración de la Junta, la que luego de las deliberaciones, resuelve, por unanimidad de votos, cambiar el domicilio de la Compañía a la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. En cuanto a la reforma del Estatuto Social, como consecuencia del cambio de domicilio, acordado momentos antes, se debe reformar el Estatuto Social en su artículo cuarto, proponiendo el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD: El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, pero con capacidad de establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Su nacionalidad es ecuatoriana" Una vez aceptado el texto por la Junta, por unanimidad es aprobado por los accionistas presentes la reforma al artículo Cuarto del Estatuto Social y autorizar al Gerente General suscriba la escritura pública y realice los trámites necesarios para perfeccionar el cambio de domicilio acordado. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. f) Patricia Salazar Posada.- ACCIONISTA.- f) Camilo Mesa Salazar.- GERENTE GENERAL - SECRETARIO.- f) Cesar Mesa Maldonado.- ACCIONISTA - PRESIDENTE.-----
CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los libros sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----

Guayaquil, 12 de marzo 2012

f) Camilo Mesa Salazar - Gerente General - Secretario



Samborondón, julio 20 del 2009

Señor
CAMILO JAVIER MESA SALAZAR
Ciudad:

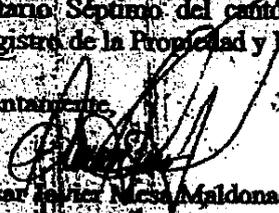
De mis consideraciones:

Cúmpleme informe que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA**, en su sesión celebrada en día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, de conformidad con los artículos diez y doce.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de octubre de 1998. Reformó su Estatuto por cambio de domicilio a Samborondón, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 1 de Octubre del 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 21 de Enero del 2009.

Atentamente,


César Javier Mesa Maldonado
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Samborondón, Julio 20 del 2009


CAMILO JAVIER MESA SALAZAR
C.I. #0920079902
NACIONALIDAD: Colombiana
DOMICILIO: Guayaquil



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborombón
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2009- 3027

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBOROMBÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(erón) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Nueve, queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2476 a 2478 con el número de inscripción 443 celebrado entre: ([METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. NEGA INMOBILIARIA en calidad de COMPAÑIA]), en la calidad de Representante(s) legal(es): ([MESA SALAZAR CAMILO JAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0001A000000001
DIFUSION SOCIAL: METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIAS S.
EMPRESA SOCIAL: MEDIANIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: METROS CUADRADOS ESTRATEGAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
PERSONA FISCAL Y ARCADE DE RETENCION: NEBA SALAZAR CARLO JAVIER
CONTADOR: LOPEZ PLAS ASSAS SALVADOR

REG. UNICO ADECUACION:	21/10/1998	FEC. CONSTITUCION:	21/10/1998
REG. ADECUACION:	21/10/1998	FECHA DE ACTUALIZACION:	05/02/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DIRECCION PRINCIPAL:

Oficina: GUAYAS - Correo: SAMBOROMON. P.O. Box: TAPIA. No. 101 SAN ESTEBAN SAMBOROMON PLAZA
 Of. 302 Correo: VIA SAMBOROMON. P.O. Box: 1.5. P.O. Box: 1.5. JINETA LA CLAYDA RENEDEY
 Email: mario@mediasociedades.com.ec. Telefonos: 051 2255555. Telefax: 051 2255555

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ABONOS IMPUESTOS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

SE ESTABLECIMIENTO REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABERTOS:	1
ASOCIACION:	1 REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	GERACION:	0

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REVISTA INTERNAS

Oficina: RFP-073507 Lugar de emisión: GUAYAS, 2010. Fecha y hora: 05/02/2010



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

POR LA COMPAÑÍA METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA.

**CAMILO MESA SALAZAR
GERENTE GENERAL**

C.I. 0920079902

R.U.C. 0991468307001

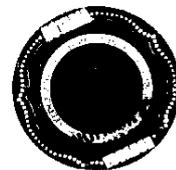
EL NOTARIO,

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.-



**AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL**



DOY FE:-Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No.SC.IJ.DJC.G.12.0003166, de fecha dieciocho de junio del dos al doce, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de domicilio de la Compañía, del Cantón Samborombón a la ciudad de Guayaquil; y, la reforma de estatutos de la Compañía METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. NEGAINMOBILIARIA..-Guayaquil, Agosto 2 del 2.012..-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Falquez Ayala".

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Faint, illegible text at the bottom left of the page, possibly a stamp or additional signature.



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACION MARGINAL



RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NUMERO **SC-IJ-DJC-G-12 0003166** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **18 DE JUNIO DEL 2.012**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA RONALGRUP S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **10 DE SEPTIEMBRE DEL 1.998**.

GUAYAQUIL, AGOSTO 07 DEL 2.012

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.673

FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2012

HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil doce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.12.0003166, dictada el 18 de junio del 2012, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Samborondon a la ciudad de Guayaquil y la Reforma del estatuto de la compañía METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA, de fojas 2.681 a 2.695, Registro Industrial número 155.- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 49673



Guayaquil, 12 de Septiembre de 2012

§ 22,50

REVISADO POR: 


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 348985

RMR 10M. 00

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2012 - 4458

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 10 de fojas 4542 a 4552 con el número de inscripción 680 celebrado entre: ([METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA, en calidad de COMPAÑÍA], [INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No. SC-IJ-DJC-G-120003166] de fecha [Dieciocho de Junio de Dos Mil Doce].

Responsable de Inscripción

[Firma]
Eduardo Palma I. Penafiel Posada

[Firma]
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad.

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

ENE 2013

Guayaquil,

[Firma]
Dra. María Pía Lanzuzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL